

MINISTROS DE CULTURA Y DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL INICIAN CAMPAÑA

# El censo del 22 de octubre ayudará a la revolución social

Instan a población a autoidentificarse étnicamente con orgullo para conocer mejor al país.

Los censos del 22 de octubre permitirán obtener información clave para acercar los servicios del Estado a la ciudadanía de una manera más eficiente y oportuna. De esta manera se podrá realizar una "verdadera revolución social". Así lo explicaron ayer los ministros de Cultural y de Desarrollo e Inclusión Social, Salvador del Solar y Cayetana Aljovín, respectivamente.

Por tal motivo, Del Solar presentó la campaña 'Yo me identifico con orgullo', que busca informar a la ciudadanía sobre la pregunta de autoidentificación étnica que se incluirá en los Censos de Población y Vivienda 2017.

El jefe del INEI, Aníbal Sánchez; y el presidente del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, Hugo Coya, también se unieron a la cruzada.

"Hay una gran foto histórica (que se tomará) el domingo 22 de octubre, día del XII Censo de Población, porque el Perú es un país que se acerca a celebrar sus 200 años de independencia es importante preguntarnos, detenernos, observarnos para saber cuántos y cómo somos, y en qué condiciones vivimos", afirmó el titular de Cultura.

Explicó que ese día se realizarán dos preguntas importantes: sobre la lengua con la cual crecimos y yo pertenezco a un grupo étnico. "Lo que queremos hacer visible es una serie de fronteras que separan a algunas peruanas y peruanos para que tengan las mismas oportunidades que los demás", añadió.

Del Solar enfatizó que la



**Campaña.** El ministro de Cultura presentó la cruzada 'Yo me identifico con orgullo', que busca informar a la ciudadanía sobre los censos.

## Sobre la pregunta

El Ministerio de Cultura precisa que, para responder a la pregunta de autoidentificación del censo, se debe tener en cuenta que el color de la piel, la forma de vestir, de hablar o el lugar de residencia no necesariamente determinan cómo una persona se autoidentifica étnicamente y no es tampoco el objetivo de la pregunta, ya que lo importante es responder de acuerdo a cómo uno se siente. Cabe señalar que la

información que se consiga con esta pregunta, ayudará al Estado a identificar y reducir brechas sociales, laborales, económicas, políticas y de acceso a derechos básicos como la educación y la salud. Como por ejemplo, garantizar acceso a la justicia, brindar servicios públicos de salud con pertinencia cultural, desarrollar programas alimenticios que tomen en cuenta productos que consumen, entre otros.

revolución social es una promesa del Gobierno, por lo que la pregunta de autoidentificación étnica que se incluirá en los Censos de Población y Vivienda 2017 ayudará en ese gran objetivo. "No hay revolución social que se pueda hacer sin saber la manera más exacta posible de qué sociedad estamos hablando", anotó.

### Más cerca del Estado

Por su parte, la ministra Aljovín manifestó que la información que se obtendrá a partir de la autoidentificación, posibilitará desarrollar políticas públicas para lograr una "verdadera revolución social", que planteó el presidente Ku-

czynski al iniciar su gobierno.

"Para tener una revolución social, debemos identificar las brechas de acceso a los servicios que da el Estado, en educación, salud, caminos, telecomunicaciones, energía, agua y saneamiento. Y para reducir esas brechas es fundamental reconocernos e identificar cuáles son los grupos que sufren estas exclusiones", aseveró.

En ese sentido, aseguró que la revolución social deja de ser un concepto abstracto, en la medida que el Estado puede tener visibilidad de la realidad de miles de peruanos de comunidades indígenas y afrodescendientes.